

## Ministerio de Hacienda presentó estimaciones de recaudación con cambios al impuesto a la renta a representantes de partidos políticos

- *Se acordó continuar con las reuniones de trabajo prelegislativo a fin de buscar los mayores consensos posibles antes de enviar el proyecto de ley al Congreso.*

**Santiago, 14 de marzo de 2024.**- Los coordinadores tributarios del Ministerio de Hacienda, Nicolás Bohme y Diego Riquelme, continuaron hoy las reuniones con los representantes de los partidos políticos para abordar los lineamientos del proyecto que busca modificar la ley sobre el impuesto a la renta.

En esta ocasión expusieron estimaciones de recaudación asociadas al proyecto de impuesto a la renta, en especial respecto de los efectos en la recaudación de los incentivos a la inversión, la eliminación de exenciones, régimen pyme, régimen general de impuesto a la renta y de impuestos personales.

En la próxima reunión se expondrá en detalle la propuesta de Hacienda sobre los cambios al régimen general de impuesto a la renta y otros componentes centrales del proyecto de Reforma Tributaria, como exenciones y eventuales perfeccionamientos a los incentivos a la inversión.

En general, los representantes de los partidos políticos se mostraron disponibles a seguir conversando en busca de potenciales acuerdos en la mayor cantidad de temas posible.

A la cita de hoy asistieron: Sergio Villegas (Partido Radical), Juan José Obach (Evopoli), Mauricio Pardo (Convergencia Social), Rocío Fondón (Revolución Democrática), Diego Vela (Revolución Democrática), el diputado Eric Aedo (Democracia Cristiana), Alfredo Ugarte (DC), Julio Valladares (DC), Elías Mella (Partido Comunista), Bárbara Navarrete (PC), Reinaldo Monardes (PPD), Álvaro García (PPD), Nicolás Mena (ind- Bianchi), Bárbara Bayolo (UDI), Juan Alberto Pizarro (Partido Demócratas) .

